



FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**CERTIFICADO POSTULACION DE PROYECTO FNSP 2019**

Con fecha, **viernes 24 de mayo del 2019** , a las **11:13 horas**, su proyecto ha sido exitosamente postulado al concurso Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2019

Código del Proyecto : FNSP19-STP-0060  
Institución Postulante : MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
Comuna : Recoleta  
Región : XIII Región de Metropolitana  
Nombre del Proyecto : Rehabilitación de Camara CCTV comuna de Recoleta  
Monto Solicitado al FNSP : \$ 50.000.000.-

En este acto, su proyecto entrará a la etapa revisión de admisibilidad, según consta en la Bases del Concurso FNSP 2019, página web [www.fnsp.cl](http://www.fnsp.cl)



## Formulario de Postulación

### Identificación

Código Proyecto: FNSP19-STP-0060      Fecha de Postulación: 24-05-2019 11:13

Antecedentes Genereales del Proyecto	
Nombre del Proyecto	Rehabilitación de Camara CCTV comuna de Recoleta
Área temática	Situacional
Tipología del proyecto	Sistema de Tele Protección
Antecedentes de la Entidad Postulante	
Nombre Entidad Postulante	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
Tipo Entidad Postulante	Municipalidad
RUT Entidad	69.254.800-0
Dirección	Av Recoleta 2774
Región	XIII Región de Metropolitana
Comuna	Recoleta
Teléfono Fijo	229457423
Correo Electrónico	efazzi@recoleta.cl
Nombre Responsable	Elda Fazzi Gonzalez
Antecedentes del Responsable o Encargado del Proyecto	
Nombre Responsable	Elda Fazzi Gonzalez
Correo Electrónico	efazzi@recoleta.cl
Teléfono Fijo	229457423
Teléfono Móvil	56966784584

## Problema a Intervenir

### Diagnóstico

La comuna de Recoleta se crea mediante D.F.L. N° 1-3.260 del año 1981, publicado en el Diario Oficial del 17 de mayo de 1981, territorio que hasta diciembre de 1991 es administrado por las Municipalidades de Conchalí y de Santiago. En el año 1991, mediante el D.F.L. N° 29-18.992, se crea la Municipalidad de Recoleta, la que a partir del 1 de enero de 1992 se hace cargo de la administración del territorio. Recoleta se encuentra ubicada en el sector centro-norte del gran Santiago y posee una superficie de 16 km<sup>2</sup> (INE, 2012). Limita al Norte con la Comuna de Huechuraba, al Poniente con las Comunas de Independencia y Conchalí, al Oriente con las comunas de Providencia y Vitacura, y al Sur con la Comuna de Santiago. Localización de la comuna en Región Metropolitana Su situación espacial está dominada por dos grupos de elementos, de origen natural y antrópico. El primer grupo, el Cerro San Cristóbal por el oriente, actúa como barrera geográfica, por el sur el río Mapocho como frontera natural y en el centro, el cerro Blanco. El segundo grupo, por su escala e implicancia territorial, los Cementerios General y Católico, los que espacialmente contribuyen a los límites comunales y a la división sur-poniente de la comuna. La imagen urbana está directamente asociada a la estructura norte-sur por su carácter funcional y morfológico. En cuanto al sector Sur, presenta una multiplicidad de actividades de carácter multicultural, histórico y patrimonial, destacando el sector del Mercado Mayorista de la Vega Central, el comercio y los talleres del sector de Patronato, los restaurantes del Barrio Bellavista, el Hospital Psiquiátrico contiguo a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, el acceso al Zoológico y el Parque Metropolitano. Medio natural La comuna se localiza en la zona que corresponde a la Cuenca de Santiago que se caracteriza por poseer un clima templado - cálido de tipo continental, gracias a la Cordillera de la Costa, que impide la acción moderadora de la influencia marina, con estaciones muy marcadas y precipitaciones promedio del orden de los 300 mm anuales, similares para toda la cuenca, producidas en no más de tres meses del otoño-invierno. Medio ambiente Recoleta dispone de 407.156 m<sup>2</sup> de áreas verdes en forma directa, más 259.968 m<sup>2</sup> con interés ambiental indirecto, lo que da una cobertura de 4.5 m<sup>2</sup>/hab., no obstante, sufre los mismos problemas ambientales que afectan a la urbe, dadas las particulares características del relieve de la cuenca de Santiago, a saber: contaminación atmosférica por gases y partículas provenientes de fuentes móviles y fijas; contaminación biológica por residuos industriales líquidos y por aguas servidas; desarrollo explosivo de la gran urbe, sobrepoblación, y una ineficiente política urbana-ambiental a nivel de la región. Conectividad En el contexto metropolitano, la comuna se conecta a través de la red vial existente, estructurando un sistema base del que participan principalmente Av. Recoleta y Av. Perú en el sentido bidireccional sur-norte y Av. Bellavista, Zapadores, Caletera Autopista Vespucio Norte en el sentido bidireccional oriente-poniente según corresponda, conformando entre ellas una trama estructural de relativa regularidad que abarca la totalidad del territorio comunal. También cuenta con la línea 2 del Metro de Santiago que la recorre en su eje principal de norte a sur, contando 7 estaciones (Patronato, Cerro Blanco, Cementerios, Einstein, Dorsal, Zapadores y Vespucio Norte). Territorio Socioespacial y Administrativo Dividido en 9 Macrozonas y 36 Unidades Vecinales (límites en orden secuencial: norte, oriente, sur, poniente): M1: Av. Américo Vespucio, Av. Recoleta, Zapadores, Rocío del Alba, Hanga Roa, Guanaco. (U.V. 1, 2, 3, 4 y 8) M2: Hanga Roa, Rocío del Alba, Zapadores, Av. Recoleta, La Serena, Diagonal José María Caro, Av. Dorsal, Guanaco. (U.V. 7, 9, 10 y 11) M3: Av. Américo Vespucio, Av. El Salto, Los Cardenales, José Del Carmen Sepúlveda, Héroe Casimiro Olmos, María Eugenia, Ortiz de Rosas, Av. Recoleta. (U.V. 5 y 6) M4: Ortiz de Rosas, María Eugenia, Héroe Casimiro Olmos, José Del Carmen Sepúlveda, Los Cardenales, Av. El Salto, Pedro Donoso Vergara, Av. Recoleta. (U.V. 12, 13 y 14) M5: Av. Dorsal, Diagonal José María Caro, La Serena, Av. Recoleta, Unión, Profesor Alberto Zañartu, Guanaco. (U.V. 17, 18, 19 y 24) M6: Pedro Donoso Vergara, Av. El Salto, Patria Vieja, México, Av. Recoleta. (U.V. 16, 20 y 23) M7: Av. Américo Vespucio, Límite borde Cerro San Cristóbal, Límite norte Regimiento Buin, Av. El Salto. (U.V. 15, 21 y 22) M8: México, Patria Vieja, Av. El Salto, Límite norte Regimiento Buin, Límite borde Cerro San Cristóbal, Av. Perú, Valdivieso, Av. Recoleta. (U.V. 25, 26A, 26B, 27, 28, 29 y 30) M9: Profesor Alberto Zañartu, Unión, Av. Recoleta, Valdivieso, Av. Perú, Límite borde Cerro San Cristóbal, Pío Nono, Av. Santa María, Av. La Paz. (U.V. 31, 32, 33, 34 y 35) Plano de Macrozonas y Unidades Vecinales de Recoleta Características Demográficas La comuna de Recoleta, al año 2017 posee 157.851 habitantes (Censo 2017, INE), representando, en términos absolutos, la segunda unidad territorial más poblada y la tercera con mayor densidad demográfica de la zona norte de la provincia Santiago, proyectándose en 165.299 habitantes al año 2028. Tabla N°1: Población Proyectada al Año 2028 Composición de la población por sexo y edad De acuerdo a lo recientemente expuesto, para un total de 157.851 habitantes, 77.709 son hombres (49,2%) y 80.142 son mujeres (50,8%), con un índice de masculinidad comunal de 96,9%, es decir, 96 hombres por cada 100 mujeres. Tabla N°2: Población por Sexo y Edad Respecto a la composición por grupos de edad, se observa un predominio masculino hasta los 29 años, a partir de los 30 años el número de mujeres supera al de hombres, como reflejo de la sobre mortalidad masculina y mayor esperanza de vida de la mujer; también se puede señalar que la mayor concentración de población se encuentra en el grupo de los adultos, es decir, entre los 30 y 64 años de edad. Tabla N°3: Composición por Grupo de Edad y Sexo Año 2018 Población Inmigrante Desde el año 2010, Chile se ha convertido en el país sudamericano con mayor población inmigrante de toda la región. Tanto que, en el CENSO del 2017, se reveló que el total de extranjeros a nivel país, alcanzó una cifra record de 784.685 personas. De este total, la Región Metropolitana concentra el 62,0% de toda la población inmigrante. Por lo anterior, Recoleta se ha convertido en la 4ª comuna a nivel de la RMS, con mayor población inmigrante, y rodeada de otras comunas que la superan en lista, como Santiago e Independencia, a lo que se suma la población en tránsito, que trabaja o estudia en la comuna. Tabla N° 4: Población nacida fuera del país, según comuna de residencia habitual actual Características Socioeconómicas De acuerdo a los resultados de la encuesta CASEN 2015, un 13,9% de la población en Recoleta, se encuentra bajo la línea de la pobreza y un 26,2% en situación de pobreza multidimensional. Si comparamos estos resultados con la comuna vecina de Santiago, estamos 2,3 veces por encima en cuanto a población estimada en situación de pobreza por ingresos y 2,2 veces en cuanto a población estimada en situación de pobreza multidimensional. Desde el año 2006, la pobreza de ingresos en la Región Metropolitana ha ido disminuyendo sostenidamente, esto es, desde un 20,2% en el 2016 a un 5,4% en el 2017, es decir, se redujo en un cuarto del porcentaje original. Tabla N°5: Población en Situación de Pobreza y Multidimensional en Recoleta y Santiago Respecto de la pobreza extrema, ésta cayó en 0,6 puntos porcentuales, respecto de la medición CASEN 2015 y acumulado desde el 2006, se redujo a una quinta parte, según se expresa en el Gráfico siguiente. Gráfico N° 1: Población Comunal en situación de pobreza y pobreza extrema. Seguridad La comuna de Recoleta fue priorizada durante los años 2014-2018 por el Plan Nacional de

Seguridad para Todos como una de las 74 comunas a nivel nacional que concentran el 82% de las denuncias por delitos de mayor connotación social y la mayor parte de las expresiones de desórdenes visibles en el espacio público con más de 60 mil habitantes. Desde entonces, se ha impulsado una política de trabajo en términos de seguridad humana, desarrollando un enfoque orientador que se sustentan en fortalecimiento de los factores protectores, reducir los factores de riesgo, la victimización y la percepción de inseguridad de los vecinos, mediante el restablecimiento de los vínculos de confianza con la comunidad, incorporando a las organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales, ya sea en el diagnóstico de las problemáticas como en las acciones destinadas a implementar soluciones de las situaciones diagnosticadas, además de la permanente coordinación con las instituciones responsables de prevenir y perseguir el delito. Este vínculo se expresa en los procesos de participación comunitaria, cuyos diagnósticos y planes estratégicos, no sólo son relevados a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, estos surgen del trabajo directo con las mismas organizaciones en las 35 unidades vecinales, mediante la implementación de mesas de seguridad a nivel comunal. Como resultado de este trabajo, la comunidad percibe, entre los principales factores de riesgo físico: Lugares con alta concentración delictual y ocurrencia de delitos cercanos a establecimientos comerciales, en los que se genera venta de droga, robo de vehículo, delitos contra la propiedad privada, incivildades, violencia y alto consumo de alcohol y drogas en plazas, sitios y recintos abandonados, espacios públicos deteriorados y con falta de equipamiento urbano. En cuanto a sectores residenciales existe falta de soporte social lo que genera ocupación de espacios comunes por grupos que provocan desordenes, ruidos molestos, daños o vandalismo a la infraestructura/equipamiento público y/o comunitario como sedes sociales, semáforos, alumbrado público, con existencia de personas en situación de calle. En los últimos años se ha producido un aumento sustancial de la población lo que conlleva a la ocurrencia de cada vez más delitos de connotación social, además de los delitos en contra de la propiedad privada. De acuerdo a datos estadísticos entregados por la Subsecretaría Prevención del Delito la sensación de victimización en la comuna se encuentra en la media en comparación con otras comunas de la región metropolitana, considerando que el 25% de los Recoletanos considera que algún miembro del hogar pudiera ser víctima de un delito en los últimos 12 meses. La evolución de los Recoletanos sobre la delincuencia en el último año (ENUSC 2017) va en aumento en comparación con la zona metropolitana, así también la sensación de inseguridad ha aumentado ya sea caminando en el barrio, con un 78%, esperando el transporte público, con un 85%. De acuerdo a la evaluación en medidas de seguridad la comuna de Recoleta arroja un 46 % en comparación con la Metropolitana que presenta un 35%. De acuerdo a un análisis realizado por Fundación Paz Ciudadana entre los años 2017 y 2018 los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) aumentaron en un 6,3% a nivel comunal. Según este análisis, han aumentado los robos con violencia un 19,9%, robo por sorpresa 20,5%, robo en lugar habitado 44.5%, de acuerdo al cuadro adjunto en anexos. Gráfico N° 2: Variación Situación Delictual en Recoleta 2017-2018. En conformidad con esta realidad, el levantamiento cualitativo realizado en el marco del Diagnóstico Comunal de Seguridad de Recoleta 2016-2017, los delitos e incivildades ocurridos en el espacio público, fue señalado como los que generan mayor preocupación entre los vecinos de los sectores en que intervendrá el proyecto. Es así que de las 36 unidades vecinales de la comuna, se señalaron 14 que presentaban microtráfico territorial, en un total de 48 puntos; 22 unidades vecinales acusaron incivildades en el espacio público asociadas al consumo de alcohol y drogas, y 23 violencia e intimidación, robos con sorpresa y delitos en el espacio público. En los últimos años se ha producido un aumento sustancial de la población lo que conlleva a la ocurrencia de cada vez más delitos de connotación social, además de los delitos en contra de la propiedad privada. De acuerdo a datos estadísticos entregados por la Subsecretaría Prevención del Delito la sensación de victimización en la comuna se encuentra en la media en comparación con otras comunas de la región metropolitana, considerando que el 25% de los Recoletanos considera que algún miembro del hogar pudo ser víctima de un delito en los últimos 12 meses. La evolución de los Recoletanos sobre la delincuencia en el último año (ENUSC 2017) va en aumento en comparación con la región metropolitana, así también la sensación de inseguridad ha aumentado ya sea caminando en el barrio con un 78%, esperando el transporte público con un 85%. De acuerdo a la evaluación en medidas de seguridad la comuna de Recoleta arroja un 46 % en comparación a los resultados de la Región metropolitana que presenta un 35%. De acuerdo a los datos de Fundación Paz Ciudadana la comuna refleja un aumento en robo con violencia 19,9%, robo por sorpresa 20,5%, robo en lugar habitado 44.5%, en comparación a la región metropolitana. De acuerdo a información entregada por la 6ª Comisaría de Recoleta informe de delitos de mayor connotación social ocurridos en los principales barrios de la comuna donde se ubican las cámaras de tele vigilancia los cuales fueron ocurridos entre el 29-04-2019 y el 05-05-2019, de acuerdo al sistema táctico operativo de carabineros han aumentado los DMCS misma fecha y mes entre los años 2018 y 2019 tales como los robos con violencia de 256/2019 en comparación años 2018 que fue de 203 casos, así también los robos con intimidación de 398 aumenta a 592, delitos violentos de 1366 aumenta 1590 casos. De acuerdo al análisis enviado por carabinero con datos del STOP en el barrio patronato han sido víctimas de hurto concentrando el 25% de los casos y 24,44 de denuncia y con respecto a las detención concentran el 28,57%, los delitos violentos concentran un 38,46% de los casos policiales las denuncias contra un 40% del total de delitos de mayor connotación social y el 28,57 de detenciones. En el barrio comercial Vega Central –Tirso de Molina se encuentran principalmente los robos por sorpresa centrando un 24, 62 % de los casos, 18.18 % de las denuncias y un 60% de detenciones. Delitos de Hurto que se concentran, principalmente, en Avenida Dorsal, robos con intimidación con un 61.11% de los casos en especial en la estación de metro Dorsal. Se adjunta informe elaborado por la 6ª Comisaría de Recoleta, con información de Delitos DMCS, del Informe de Operaciones N°23 del 09 de mayo de 2019 (adjunto en anexo).

#### Problema a intervenir

Recoleta cuenta desde hace más de 14 años con un sistema de tele-protección y sala de monitoreo los cuales fueron financiados por diferentes fondos concursales o bien programas gubernamentales como es el Fondo de Apoyo a la Gestión municipal del 2005 y Barrio en Paz Residencial 2010-2014, ambos programas respectivamente financiaron la instalación de la central de monitoreo ubicada en la 6ª Comisaría de Carabineros de Chile e incorporando la instalación de cámaras de tele vigilancia en diferentes unidades vecinales de la comuna, las que se detallan a continuación. Ubicadas en el barrio Bellavista eje comercial gastronómico y residencial en el cual se cometen robos por sorpresa, venta de droga, consumo de alcohol y drogas en la vía pública e incivildades las cuales afectan la vida residencial del barrio generando el aumento de sensación de inseguridad en los habitantes del sector. Los sistemas de tele-protección se ubican en las siguientes calles. Pio Nono-Bellavista, Pio Nono –A. López de Bello, Pio Nono –San Filomena y Ernesto pinto Lagarrigue –A López de Bello, Santa Filomena –Purísima, A. López de Bello Bombero Núñez, Otras se ubican en el Barrio Patronato conocido como la Chimba

antiguamente, sector donde cohabitan diversidades culturales, el cual se va conformando en un sector residencial y comercial ligado al rubro textil y venta de vestuarios congregando diariamente gran cantidad de público flotante y residencial transformándose con el transcurso del tiempo, en un área atractiva para la comisión de delitos como robo, hurto robo de vehículos, lanzazos entre otros. Las cámaras se encuentran ubicadas entre las calle El manzano –Eusebio Lillo, El Manzano –A. López de Bello, Patronato –Eusebio Lillo y Patronato – Antonia López de Bello, Patronato –Santa Filomena, Patronato Dardigna, Recoleta –A. López de Bello, Santa Filomena –Manzano, El Manzano –Recoleta Con la implementación de las estaciones de metro tales como Patronato, Cerro Blanco, Einstein y Zapadores existe un aumento en las incivildades y delitos de mayor connotación social, sumado a instalación de vendedores ambulantes, robos, hurtos, riñas, espacio propicio debido a la aglomeraciones de público en hora pick, lo que conlleva al aumento de la sensación de inseguridad de los vecinos y vecinas cercanos a estas estaciones de metro. Estas cámaras de tele-protección se ubican en las calles, Av. Dorsal –José María Caro, Cardenal Caro Recoleta, Arzobispo Valdivieso –Av. Perú, El Salto – Víctor Coccucuni, Einstein-av. Recoleta, av. Recoleta-Bellavista, Zapadores-Recoleta Santos Dumont- Av. Recoleta y Recoleta con Santa Filomena. Estos sistemas de tele-protección y sala de monitoreo a la fecha, se encuentran en mal estado y con sus sistemas operativos obsoletos de acuerdo al diagnóstico realizado en el mes abril 2019, a saber: sistemas operativos quemados, antenas dañadas, cámaras instaladas y sin implementos que no encienden, sala de monitoreo, con cuatro monitores obsoletos los que no cumplen con la normativa y estándares vigente, como resolución de imágenes diurna-nocturna, zoom, reconocimiento facial entre otra funciones, además del cableado estructurado que se encuentra en mal estado. En virtud de lo anterior, ya sea por las solicitudes de los vecinos y vecinas de Recoleta, el trabajo de la Fiscalía y la Policía y el trabajo colaborativo intra-institucional, se hace necesario la reposición de un sistema de tele vigilancia (23 cámaras).

#### Justificación

En la comuna de Recoleta se está trabajando bajo el concepto de Seguridad Humana, el cual consiste en que las personas puedan ejercer sus actividades cotidianas de forma libre y segura, con una relativa confianza en que las oportunidades de hoy no desaparezcan mañana. El proyecto emana de la preocupación que se posee del entorno por parte de la comunidad, sumando las denuncias por diversos delitos tales como robos con violencia, hurtos, venta y consumo de alcohol y drogas en la vía pública. Los que generan en la comunidad recoletana una sensación de inseguridad que va en aumento de acuerdo a las cifras entregadas en el diagnóstico del Plan Comunal de Seguridad Pública 2017. El acuerdo nacional por la seguridad se relaciona en este tipo de intervención desde su eje de fortalecimiento del rol de las municipales y la ciudadanía en seguridad local, a través del rol del Consejo Comunal de Seguridad Pública y su trabajo coordinado con las policías y la comunidad siendo el principio orientador de prevención situacional la accesibilidad y movimiento peatonal, el que se aplica desde la perspectiva de mejorar la sensación de inseguridad de los Recoletanos, a través de la instalación de un sistema de seguridad, que cuente con la capacidad de controlar el espacio, los accesos y salida de lugares de alta congestión peatonal, como así también, disminuir la existencia de lugares que se prestan para cometer actos delictivos y aportar medios de prueba eficientes en la comisión de delitos. Los sistemas de tele-protección deben responder técnicamente a la demanda de información en lugares con alto flujo vehicular, con cruces peatonales, cerca de comercio textil, gastronómico y establecimientos educacionales, salidas de estaciones de metro, entradas y salidas en cementerios y calles con alto flujo peatonal flotante, que son los que también requieren de mayor protección y vigilancia en horarios específicos. El suministro, instalación y puesta en marcha de Cámaras de Televigilancia CCTV, implica la reposición y en algún sentido, la rehabilitación del sistema, en tanto es necesario incorporar nueva tecnología de hardware y software que actualicen elementos y funcionamiento para la instalación, configuración y puesta de en marcha de cámaras de televigilancia Municipal; Instalación, configuración y puesta en marcha de sala de control, para visualización y operación; e Instalación, configuración y puesta en marcha de sala de equipos, servidores de grabación, capaces de monitorear, almacenar información específica de hechos delictivos e incivildades con componentes de calidad requeridos actualmente por las instituciones policiales de prevención y control, así como también para instituciones como el Ministerio Público, la Subsecretaría de Prevención del Delito y otras.

## Objetivos y Coberturas

### Objetivo General

Apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.

### Objetivos Específicos

1. Planificar y organizar un trabajo coordinado con los actores locales presentes en el territorio. 2. Instalar los dispositivos de Teleprotección o implementar un sistema de aeronaves no tripuladas en los territorios focalizados asegurando su buen funcionamiento. 3. Desarrollar herramientas y protocolos de operación para la gestión de la información con las instituciones pertinentes.

### Focalización Territorial

Región	XIII Región de Metropolitana
Comuna	Recoleta
Sector, Población, Barrio, Villa	Barrio Bellavista-Patronato
Describe el territorio focalizado a intervenir	La intervención se centra en diferentes macrozonas de la comuna de Recoleta, en especial en los macrozonas N° 3, 8 y 9 donde se ubican los barrios Eusebio Lillo, Patronato, Bombero Núñez, Conjunto Purísima, Remodelación Santa Mónica N° 1 y 2, Latino América, Luis Castro, Jerónimo de Alderete y San Luis entre otras, cuyo estado actual de situación en temas de seguridad, forma parte del trabajo diagnóstico realizado en conjunto con la 6ª Comisaría de Recoleta y el apoyo de las mesas barriales instaladas en estos sectores. La reposición contempla los siguientes puntos estratégicos: 1. Pio Nono/Bellavista, calle principal de ingreso al barrio comercial Bellavista. 2. Pio Nono/A. López de Bello esquina de confluencia vehicular, durante el día y la noche, sector gastronómico, con existencia de venta de drogas. 3. Pio Nono/San Filomena calle de unión con la comuna de Providencia, entrada al Parque Metropolitano de gran asistencia de población flotante durante el día y la noche, a establecimientos de entretención y gastronómico, a saber, Pub, Salsotecas y Restaurantes. 4. Ernesto Pinto Lagarrigue/A López de Bello, lugar de poca luminosidad, ubicación de Pub y locales comerciales, salas de teatro. 5. Santa Filomena/Purísima, zona de ubicación residencial con adultos mayores, existencia de almacenes de barrio, peluquerías, con poca luminosidad, falta de podas a los árboles del sector lo que genera sensación de inseguridad de los vecinos 6. A. López de Bello/Bombero Núñez, lugar de venta micrográfico lo que genera problemas de incivildades en el entorno. 7. El Manzano/Eusebio Lillo 8. El Manzano/A. López de Bello. 9. Patronato/Eusebio Lillo. 10. Patronato/Antonia López de Bello. 11. Patronato/Santa Filomena. 12. Patronato Dardignac. 13. Recoleta/A. López de Bello. 14. Santa Filomena/Manzano. 15. El Manzano/Recoleta. Cámaras N°7 a la N°15, se ubican en el barrio comercial y principal sector económico de la comuna, donde confluye una gran cantidad de población flotante y de una enorme diversidad socio-cultural, lo que facilita el robo con sorpresa, robo a la propiedad privada y de vehículos, además de personas en situación de calle, incivildades y venta de drogas y alcohol. 16. Av. Dorsal/José María Caro. 17. Cardenal Caro/Recoleta. 18. Arzobispo Valdivieso/Av. Perú. 19. El Salto/Víctor Coccucuni. 20. Einstein/Recoleta. 21. Recoleta/Bellavista. 22. Zapadores/Recoleta. 23. Santos Dumont/Recoleta. 24. Recoleta/Santa Filomena, Cámaras N° 16 a la N°24, conjunto de cámaras cercanas a estaciones de Metro y de intersección de grandes avenidas con gran flujo peatonal y vehicular que facilita la comisión de delitos DMCS, esto es, aumento en robo con intimidación, robo con sorpresa, robo con violencia, incivildades, sumado a instalación de vendedores ambulantes, robos, hurtos, riñas, espacios propicio debido a la aglomeraciones de público en hora pick, lo que conlleva al aumento de la sensación de inseguridad de los vecinos y vecinas.

### Población Objetivo

N° de Beneficiarios Directos (personas)	86730	Descripción de características de los beneficiarios directos	Son los habitantes de la comuna de Recoleta que, en específico, habitan o residen en barrios y poblaciones de las macrozonas 1.2.3.6.8 y 9 descritas en el diagnóstico. La cantidad de habitantes alcanza a 86.730 personas, no obstante, cabe señalar que la comuna tiene 157.851 habitantes de acuerdo al último censo 2017, de los cuales 80.142 son mujeres y 77.709 hombres. Las cámaras de televigilancia están ubicadas, principalmente en vías locales de sectores comerciales y residenciales de la comuna, las que cuentan con colegios, juntas de vecinos, industrias, locales comerciales iglesias y una alta afluencia vehicular y peatonal, dado que es un territorio en tránsito para otras comunas, como Huechuraba, Conchalí, Santiago, Providencia, Vitacura, Independencia, todas aledañas y que siendo vecinos de Recoleta, están obligados a circular por sus principales vías, otros que estudian y/o trabajan en la comuna y en las otras vecinas. Se agregan además los usuarios de metro,
---	-------	--	--

N° de Beneficiarios InDirectos (personas)	0	asistentes a cementerios, trabajadores de temporada y permanentes, actividades recreativas, principalmente en barrio Bellavista, entre otras. También aquellos que por su actividad laboral, recurren a estos barrios para realizar compras y abastecer sus negocios. Todo lo anterior, da la posibilidad para considerar una población diversa, con propósitos distintos, y con diferentes grados de arraigo o permanencia, lo que convierte a estas personas en blanco o fuente de interés para la comisión de delitos. A mayor población y oportunidades, aumenta la comisión de delitos y por tanto, aumentan la necesidad de prevenirlos.
--	---	--

## Cuadro de Infraestructura comprometida

### Descripción de la infraestructura comprometida

Suministro, instalación y puesta en marcha de CCTV del tipo PTZ, Antena de radio transmisión UPS de respaldo para cada CCT, igualmente se deberá normalizar los tableros de cada cámara y centro de control, con tablero de comando e inmobiliario se deberá habilitar un nuevo puesto de trabajo y reorganizando el área de sala de control, se deberá realizar puesta en marcha de CCTV en los puntos indicados en el territorio y comprobar su transmisión, control y operación, se debe suministrar todos los software y hardware necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. 23 Cámaras CCTV 23 Postes y respectivos gabinetes y radioenlaces 3 Transporte de señal multipunto a punto 22 Antenas de transmisión 1 Sala de operaciones 1 Video wall 5 Joystick para control de cámara PTZ 24 UPS 1 Software y control central y licencia

### Cuadro Infraestructura comprometida

Tipología	Item	Cantidad
DR	N° de drone adquiridos	0
PR	N° de pórticos instalados	0
CTV	N° de cámaras instaladas	23
GB	N° de globos aerostáticos de vigilancia	0

### Plan de Gestión

Además de la instalación de sistema CCTV, se implementarán rondas periódicas de Carabineros de la 6ª Comisaría de Recoleta; Coordinación permanente con mesas de seguridad y el Consejo Comunal de Seguridad Pública; SECPLA y DOM realizarán los procesos de licitación y ejecución de las obras respectivamente; Se capacitarán a los operadores encargados del sistema durante la instalación y configuración del mismo, afines a las políticas de seguridad actuales e interiorizar a los funcionarios en los aspectos básicos de configuración y mantención preventiva de cada unidad y dispositivo instalado, con apoyo de manuales de buen manejo y mantenimiento básico del sistema; Elaboración de protocolos de operación para gestión de información y manejo de las imágenes, en conjunto con las policía, operarios y funcionarios municipales. Se contempla el Servicio técnico de mantención preventiva y correctiva de los equipos en terreno, como en las dependencias de la Central de Control y Monitoreo.

## Metología y Actividades

### Descripción Metodológica

Metodológicamente, el proyecto considera la política de seguridad urbana contribuye a garantizar la seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de las comunidades. En este contexto, la Prevención Situacional es un enfoque que pretende disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y la violencia, y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, generando además la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integradores, que acoja la diversidad de funciones y usuarios. Por lo que, las intervenciones urbanas de seguridad se enfocan principalmente a:

- Reducir oportunidades para cometer delitos, incrementando el esfuerzo y percepción de riesgo para el potencial infractor.
- Reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos.
- Facilitar el control social de la comunidad sobre espacios urbanos comunes.

Así, la prevención situacional se logra a través de estrategias de manejo de condiciones físicas y medioambientales que facilitan la ocurrencia de delitos y percepción de temor mediante:

- Observación de atributos espaciales que puedan favorecer la oportunidad de delito y la percepción de temor.
- Identificación de posibles lugares en los cuales se cometen determinados delitos.
- Modificación de circunstancias espaciales que impactan en mayor o menor medida en las relaciones sociales y perceptivas generadas en ese espacio.

En cuanto al marco referencial adoptado para la Prevención Situacional aplicada en este proyecto, considera antecedentes teóricos y conceptuales de la criminología ambiental desarrollada en las últimas décadas a nivel internacional, como también el aporte de urbanistas que han abordado la temática de inseguridad en los centros urbanos. Destacamos entre otras, la Teoría de las actividades rutinarias de Cohen y Felson, (1979), quienes plantean tres elementos interrelacionados para que se cometa un crimen, un autor motivado (el victimario), un blanco atractivo (las personas o la propiedad) y la ausencia de guardianes habilitados (otros que ejerzan un control natural sobre el lugar). La convergencia de estos tres elementos en el tiempo y el espacio, ya sea por factores físicos o sociales, facilitan o limitan la ocurrencia de hechos delictivos. En cuanto a la temática de urbanismo y la inseguridad C. Ray Jeffrey y la “prevención del delito mediante el diseño medioambiental” (CPTED, 1972) trata sobre el espacio y las condiciones que facilitan o restringen la posibilidad que se efectúe un delito; junto a esto plantea que es posible disminuir la probabilidad de estos, a través de la modificación de las características del entorno físico mediante estrategias basadas en el diseño ambiental y la inclusión de principios básicos como vigilancia, territorialidad, control de accesos y participación comunitaria. En este sentido, el medio ambiente urbano puede influir en el comportamiento criminal particular y general de dos maneras: físicamente (proporcionando el entorno en donde las personas se desenvuelven) y socialmente (proveyendo las relaciones sociales a la que responden los individuos). Respecto de la focalización territorial y factores de riesgo físico, las intervenciones en Prevención Situacional orientadas al territorio descrito, posee las características y responder a los siguientes criterios de focalización:

Lugares con alta concentración delictual: Con una alta concentración de delitos de mayor connotación social (DMCS), específicamente contra las personas en el espacio público y delitos contra la propiedad, como viviendas, comercio o vehículos, entre otros (se excluyen delitos relacionados a homicidio o violación, pues las estrategias de prevención situacional son limitadas en disminuir su ocurrencia). Para este caso, es necesario contar con información delictual de las policías referidas a denuncias y detenciones, estadísticas comunales de seguridad ciudadana y mapas de concentración delictual.

Lugares con alta percepción de inseguridad: Referida a la sensación personal o colectiva de temor a ser víctima de un delito o incivilidad. Ésta pueda afectar las condiciones de seguridad de determinados grupos etarios y de género, y sobre los cuales pueda ser efectiva la intervención a desarrollar. Para ello se debe recurrir al levantamiento de información cualitativa y cuantitativa, que dé cuenta de los índices de temor de las personas en ciertos espacios. En este sentido, es necesaria la aplicación de al menos un instrumento perceptivo, como encuesta de percepción de temor o marcha exploratoria de seguridad. En ambos casos se cuenta con datos estadísticos extraídos del Diagnóstico de Seguridad de Recoleta en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, La encuesta ENUSC de la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Informe Operativo N° 23 de la Oficina de Operaciones de Carabineros de Chile. De los factores de riesgo físicos Espacios con estas características presentan factores de riesgo físicos (elementos físicos o de uso del espacio público) que, en su relación con las personas, facilitan la ocurrencia de delitos y percepción de temor, haciendo más vulnerables sus espacios y usos frecuentes presentes en él, 12 afectando las condiciones de vivir, trabajar y desplazarse de manera segura. Los principales factores de riesgo físico<sup>2</sup> se refieren a la configuración urbana, el uso de suelo, el espacio público, en este último destaca la falta de infraestructura y/o equipamiento urbano, o el existente en desuso o con desperfectos, que es el caso del sistema CCTV de Recoleta. Espacios urbanos con estas condiciones hacen que las personas dejen de transitar, pasear, permanecer, recrearse y en definitiva desincentiven el uso y ocupación de ellos, por tanto el espacio pierde vigilantes naturales, elementos esenciales que permitirían inhibir ciertos delitos de oportunidad, modificar ciertos comportamientos o patrones antisociales y aumentar la sensación de seguridad de los espacios urbanos. En relación a las actividades proyectadas para la territorialidad y la actividad humana, intencional la ubicación deliberada de actividad humana mediante la transformación de las condiciones espaciales y la instalación de elementos urbanos en áreas potencialmente inseguras, puede contribuir al desplazamiento de algunos tipos de delitos y de grupos negativos que hacen uso del espacio público, al lograr una recuperación en la ocupación de ellos por parte de la comunidad. Así como también la Participación ciudadana y articulación comunitaria, es decir, hacer parte a la comunidad de las distintas etapas del proceso, dado que el habitante es el mayor conocedor en la sensación de seguridad e inseguridad urbana respecto de su espacio, y este conocimiento intuitivo es un factor clave en el diseño de una estrategia situacional. Él reconoce los lugares que le generan amenaza o inseguridad. El habitante urbano (vecinos, escolares, comerciantes, entre otros) debe hacerse parte en las distintas etapas del proceso, participando en el diagnóstico, elaboración de la estrategia, ejecución y posterior evaluación del proyecto. En resumen, la estrategia considera incorporar esta metodología para alcanzar los objetivos específicos propuestos para este proyecto, a saber:

- Planificar y organizar un trabajo con los actores locales presentes en el territorio: en base a la mesas de seguridad se elabora un plan de trabajo en temáticas de seguridad de acuerdo a cada sector donde se ubica la cámara. En base a capacitaciones con las policías y PDI.
- Instalar los dispositivos de tele protección en los territorios focalizados asegurando su buen funcionamiento. SECPLA procederá a elaborar todos los antecedentes necesarios para la licitación y adjudicación de las 24 cámaras de tele-protección, Departamento Jurídico Municipal deberá elaborar los antecedentes necesarios para la

contratación del servicio. DOM designará a un profesional como ITO para la implementación de la ejecución y recepción del proyecto. • Desarrollar herramientas y protocolos de operación para la gestión de la información con las instituciones pertinentes, con Brigada de investigación criminal independencia, 6ª comisaría de Carabineros, Ministerio Público Fiscalía Norte y Municipalidad.

#### Equipo Ejecutor

Cargo	Perfil	Funciones Asociadas	Carga Horaria	Tipo Aporte	Remuneración
Técnico	Coordinador técnico de la intervención	Responsable y encargado de realizar las coordinaciones entre los operarios, realizar turnos, sistematizaciones.	44	Aporte del Fondo	\$ 550.000
Técnico	Operarios de sistema tele protección	Operar las cámaras y sistematizar la información diariamente	44	Aporte Propio	\$ 475.200
Técnico	Operarios de sistema tele protección	Operar las cámaras y sistematizar la información diariamente	44	Aporte Propio	\$ 475.200

#### Líneas de Intervención, etapas y actividades

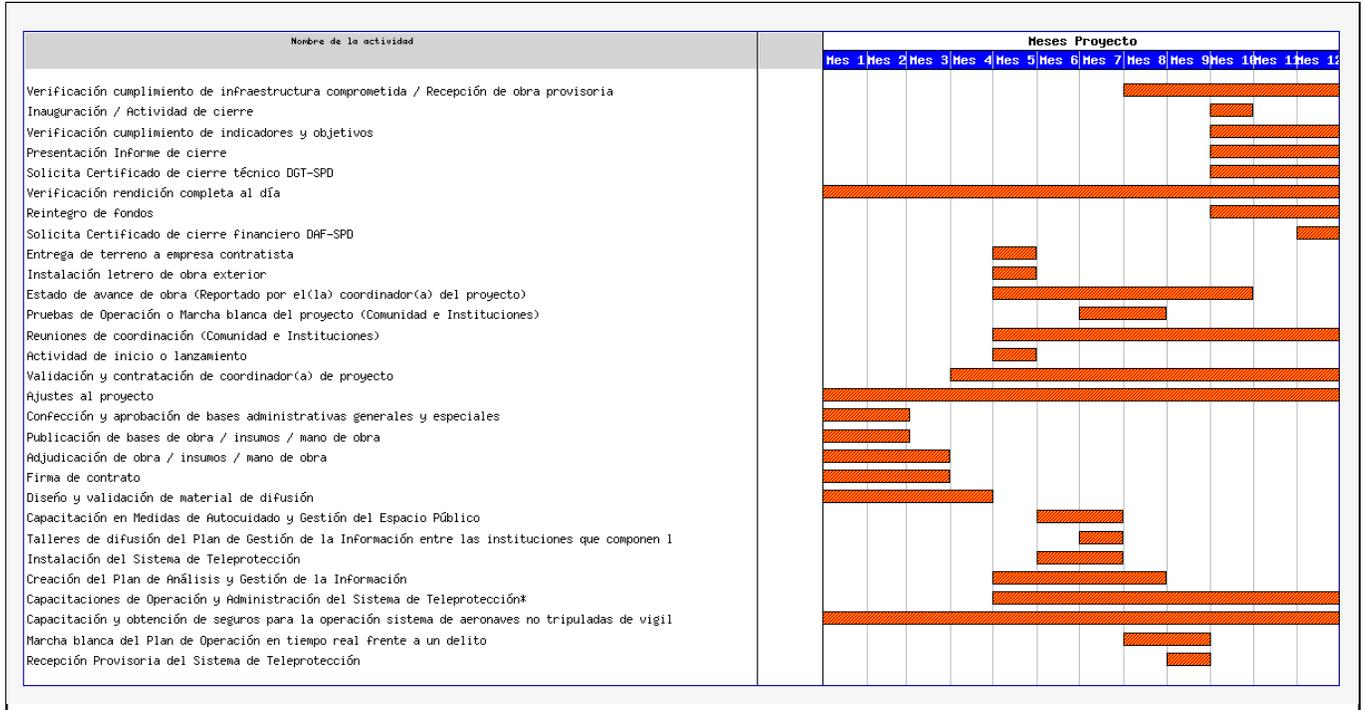
Línea de Intervención	Etapas	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Inicio	Término
Final	Cierre técnico	Verificación cumplimiento de infraestructura comprometida / Recepción de obra provisoria	SPD verifica cumplimiento de infraestructura comprometida	Técnico	Mes 8	Mes 12
Inicial	Inserción comunitaria	Inauguración de actividad de cierre	Planificación y coordinación actividad de inauguración	Técnico	Mes 10	Mes 10
Final	Cierre técnico	Verificación cumplimiento de indicadores y objetivos	Documento que de fe del correcta implementan de los indicadores y objetivos aplicación de encuestas, análisis de la información	Técnico	Mes 10	Mes 12
Final	Cierre técnico	Presentación Informe de cierre	Elaboración y presentación de informe de sistematizan	Técnico	Mes 10	Mes 12
Final	Cierre técnico	Solicita Certificado de cierre técnico DGT-SPD	Municipalidad entrega todos los antecedentes para el envío del certificado de cierre técnico	Técnico	Mes 10	Mes 12
Final	Cierre financiero	Verificación rendición completa al día	Se enviaran mensualmente las rendiciones a SPD para su correcta ejecución	Técnico	Mes 1	Mes 12
Final	Cierre financiero	Reintegro de fondos	Reintegro de Fondos	Técnico	Mes 10	Mes 12
Final	Cierre financiero	Solicita Certificado de cierre financiero DAF-SPD	Certificado de cierre	Técnico	Mes 12	Mes 12
Intermedia	Ejecución de obras	Entrega de terreno a empresa contratista	Inspector municipal de obras realiza entrega de terreno a la empresa adjudicada	Técnico	Mes 5	Mes 5
Intermedia	Ejecución de obras	Instalación letrero de obra exterior	Inspector técnico verifica que empresa instale el letrero de obras con los logos municipales y de la Subsecretaría Prevención del delito	Técnico	Mes 5	Mes 5
Intermedia	Ejecución de obras	Estado de avance de obra	entrega de informes de estado de avance a	Técnico	Mes 5	Mes 10

		(Reportado por el coordinador(a) del proyecto)	jefaturas y SPD			
Intermedia	Ejecución de obras	Pruebas de Operación de Marcha blanca del proyecto (Comunidad e Instituciones)	Instaladas los sistemas de teleproteccion se realizara en conjunto con las instituciones de la ciudad y el alcalde de Recoleta prueba de funcionamiento de las cámaras	Técnico	Mes 7	Mes 8
Inicial	Inserción comunitaria	Reuniones de coordinación (Comunidad e Instituciones)	Reuniones con DIDECO , 6°Comisaria de Carabineros , PDI y mesas de seguridad	Técnico	Mes 5	Mes 12
Inicial	Inserción comunitaria	Actividad de inicio y lanzamiento	planificación y ejecución de actividad lanzamiento	Técnico	Mes 5	Mes 5
Inicial	Instalación y contratación	Validación y contratación de coordinador(a) del proyecto	Envió de antecedentes curriculares para validación de la Subsecretaria Prevención del delito	Técnico	Mes 4	Mes 12
Inicial	Instalación y contratación	Ajustes al proyecto	Envió modificaciones técnicas y presupuestarias a Subsecretaria Prevención del Delito	Técnico	Mes 1	Mes 12
Inicial	Instalación y contratación	Confeción y aprobación de bases administrativas generales y especiales	Elaboración de antecedentes para licitación, publicación de bases técnicas en portal mercado público, adjudicación licitación, elaboración de contrato	Técnico	Mes 1	Mes 2
Inicial	Instalación y contratación	Publicación de bases de obra / insumos / mano de obra	Elaboración de antecedentes para licitación, publicación de bases técnicas en portal mercado público, adjudicación licitación, elaboración de contrato	Técnico	Mes 1	Mes 2
Inicial	Instalación y contratación	Adjudicación de obra / insumos / mano de obra	Elaboración de antecedentes para licitación, publicación de bases técnicas en portal mercado público, adjudicación licitación, elaboración de contrato	Técnico	Mes 1	Mes 3
Inicial	Instalación y contratación	Firma de contrato	Elaboración de antecedentes para licitación, publicación de bases técnicas en portal mercado público, adjudicación licitación, elaboración de contrato	Técnico	Mes 1	Mes 3
Inicial	Instalación y contratación	Diseño y validación de material de difusión	Diseño y elaboración de material de difusión y	Técnico	Mes 1	Mes 4
Inicial	Inserción comunitaria	Capacitación de Medidas de Autocuidado y Gestión del Espacio Público	Convocatoria a operarios para implementación de capacitaciones manejo y buen uso de los sistemas de teleproteccion	Técnico	Mes 6	Mes 7
Inicial	Inserción comunitaria	Talleres de difusión del Plan	Elaboración del plan de gestión en conjunto con	Técnico	Mes 7	Mes 7

		de Gestión de la Información entre las instituciones que componen la c	las instituciones de la red			
Intermedia	Ejecución de obras	Instalación del Sistema de Teleprotección	Instalación y reposición de sistemas de protección en diferentes sectores	Técnico	Mes 6	Mes 7
Intermedia	Ejecución de obras	Creación del Plan de Análisis y Gestión de la Información	En conjunto con las instituciones que componen la Red se elabora plan de análisis y gestión de la información	Técnico	Mes 5	Mes 8
Intermedia	Ejecución de obras	Capacitaciones de Operación y Administración del Sistema de Teleprotección*	Implementan y ejecución de capacitaciones a operadores por las instituciones de la red	Técnico	Mes 5	Mes 12
Intermedia	Ejecución de obras	Capacitación y obtención de seguros para la operación sistema de aeronaves no tripuladas de vigilanc	No aplica	Técnico	Mes 1	Mes 12
Intermedia	Ejecución de obras	Marcha blanca del Plan de Operación en tiempo real frente a un delito	Marcha blanca en conjunto con la red de instituciones de la red	Técnico	Mes 8	Mes 9
Intermedia	Ejecución de obras	Recepción Provisoria del Sistema de Teleprotección	ITO realiza recepción de obra	Técnico	Mes 9	Mes 9

**Carta Gantt y duración del proyecto**

Duración proyecto: 12 meses(/)



**Coordinación en redes**

Institución	Ámbitos de coordinación	Contacto responsable
Carabineros de Chile	Análisis de imágenes, implementación de rondas permanentes en los sectores ubicados los sistemas de	Capitán Comisario Gerardo Mediavillas
Brigada de Investigación Criminal Independencia	Análisis de imágenes en estas investigativas	Subprefecto Cristian Barraza
Dirección de Desarrollo Comunitario Recoleta	Supervisión y acompañamiento de la correcta ejecución del proyecto	Director Fares Jadue
Dirección de Obras Municipales	Inspector municipal de obras en la correcta ejecución del proyecto	Director Alfredo Parra

**Resultados Esperados**

Resultado Esperado	Indicador	Meta	Verificador
Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional: recuperación espacios públicos-construcción o mejoramiento equipamiento público-iluminación peatonal-sistemas de teleprotección-alarmas comun	Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional	100 %	-Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional y cronograma asociado -Registros de asistencia -Registro
Aumento de la percepción de seguridad de la población beneficiaria del proyecto	Porcentaje de vecinos que aumenta la sensación de seguridad en el territorio cubierto por el proyecto	50 %	-Encuesta de percepción de inseguridad
El proyecto provee prestaciones de calidad	Porcentaje de beneficiarios/as que evalúan positivamente el proyecto	80 %	-Encuestas de satisfacción de usuarios/as -Informe de calidad del proyecto

## Presupuesto

### Itemizado Presupuestario

Ítem Presupuestario	Descripción	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros
Honorarios	1 coordinador y 2 operarios	\$ 4.400.000	\$ 7.603.200	\$ 0
Sistemas tecnológicos y gastos asociados	Instalación de CCTV, Antena de radio transmisión, tableros de comando, sala de control, transmisión, control y operación, software y hardware sistema.	\$ 43.604.600	\$ 18.396.800	\$ 0
Difusión y Publicidad	posteritas, volantes, merchandising, otros.	\$ 1.995.400	\$ 0	\$ 0

### Resumen Presupuestario

Ítem Presupuestario	% FNSP	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros	Total
Honorarios	8,8 %	4.400.000	7.603.200	0	<b>12.003.200</b>
Sistemas tecnológicos y gastos asociados	87,21 %	43.604.600	18.396.800	0	<b>62.001.400</b>
Difusión y Publicidad	3,99 %	1.995.400	0	0	<b>1.995.400</b>
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 50.000.000</b>	<b>\$ 26.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 76.000.000</b>

## Resumen

### Resumen descriptivo del proyecto

La comuna de Recoleta concentra el 82% de las denuncias por delitos de mayor connotación social y la mayor parte de las expresiones de desórdenes visibles en el espacio público con más de 60 mil habitantes. De acuerdo a los datos de Fundación Paz Ciudadana la comuna refleja un aumento en robo con violencia 19,9%, robo por sorpresa 20,5%, robo en lugar habitado 44.5%, en comparación a la región metropolitana. Es por lo cual, se ha impulsado una política de trabajo en términos de seguridad humana, desarrollando un enfoque orientador que se sustentan en fortalecimiento de los factores protectores, reducir los factores de riesgo, la victimización y la percepción de inseguridad de los vecinos, mediante el restablecimiento de los vínculos de confianza con la comunidad, incorporando a las organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales, ya sea en el diagnóstico de las problemáticas como en las acciones destinadas a implementar soluciones de las situaciones diagnosticadas, además de la permanente coordinación con las instituciones responsables de prevenir y perseguir el delito. Suministro, instalación y puesta en marcha de CCTV del tipo PTZ, Antena de radio transmisión UPS de respaldo para cada CCT, igualmente se deberá normalizar los tableros de cada cámara y centro de control, con tablero de comando e inmobiliario se deberá habilitar un nuevo puesto de trabajo y reorganizando el área de sala de control, se deberá realizar puesta en marcha de CCTV en los puntos indicados en el territorio y comprobar su transmisión, control y operación, se debe suministrar todos los software y hardware necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. 23 Cámaras CCTV 23 Postes y respectivos gabinetes y radioenlaces 3 Transporte de señal multipunto a punto 22 Antenas de transmisión 1 Sala de operaciones 1 Video wall 5 Joystick para control de cámara PTZ 24 UPS 1 Software y control central y licencia

## Anexos

Anexos del Proyecto	
Rut representante legal (ambos lados)	
Declaración Jurada de Inhabilidades (Notarial)	
Declaración Jurada de Aportes de Terceros (Notarial)	
Acta de Validación Comunitaria	
Documento que acredite propiedad o usufructo del terreno	
Personería Jurídica Alcalde(sa)	

Anexos requeridos		
Documento	Formato Archivo	Tipología STP
<b>Certificados y Cartas de compromiso</b>		
Plano de ubicación y emplazamiento	AUTOCAD	
Planos de planta de situación existente	AUTOCAD	
Plano de situación propuesta	AUTOCAD	
Planos de cortes, elevaciones y detalles del proyecto propuesto	AUTOCAD	
Planos de sala de control y monitoreo	AUTOCAD	
Plano firmado o Viñeta de plano firmada	PDF	
Especificaciones técnicas	PDF	
Ítemizado presupuestario	PDF	
<b>Proyecto Técnico</b>		
Certificado de Factibilidad de empalme eléctrico	PDF	
Plan para la operación y mantención	PDF	
Carta de compromiso de operación y mantención de CTV emitido por Carabineros de Chile o bien por la institución a cargo de la operación	PDF	
Cotizaciones (si corresponde)	PDF	

Otros Anexos	
Otros archivos	